

ANEXO A (Título 24 de Res. N° 35/23)
INFORME SOBRE PERSONAS VINCULADAS O RELACIONADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) PARTES VINCULADAS O RELACIONADAS

A.1 Según Art. 34 de la Ley de Mercados de Valores N° 5810/17

Inciso a) A las personas con derecho a voto que controlen al menos el diez por ciento del capital de las mismas.

Nombre de Accionista	Monto de Capital	% Participación
Fernando Rodrigo Izaguirre Cazenave (+)	Gs.39.000.000.000.-	50%
Maria Teresa Barrail Villalba	Gs.39.000.000.000.-	50%

Inciso b) A las sociedades anónimas en las que éstas controlen por lo menos el diez por ciento del capital.

No aplicable

Inciso c) A sus accionistas que tengan potestades de elegir en asambleas al menos un director;

- Fernando Rodrigo Izaguirre Cazenave (+)
- Maria Teresa Barrail Villalba

Inciso d) A sus directores, administradores, síndicos, auditores y apoderados.

Nombres y Apellidos	Cargo
Rodrigo José Izaguirre Barrail	Presidente del Directorio
María Teresa Barrail Villalba	Vicepresidente del Directorio
Ángel Gabriel González Cáceres	Director Titular
Juan José Izaguirre Barrail	Director Titular / Gerente de Negocios
Marta Diana Vega Ramos	Director Titular / Gerente Financiero
Miguel Fernando Saldivar	Director Suplente / Gerente de cobranzas
Leonardo Bruno Bianchi	Síndico Titular
Luzana Benavides Ortega	Síndico Suplente
Isidro Ramón González Pereira	Auditor Interno

Otros: Los cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad de las personas referidas en los incisos anteriores, siempre que tengan participación en el capital de la sociedad.

No aplicable

Según Art. 3° Título 24 de la Res. 35/23 – Vinculación por activos comprometidos

<u>A.2 Inversiones de la sociedad en valores de otras empresas que representen más del 10% del activo de la sociedad</u>			
Nombre de la Empresa	Monto de la Inversión	Tipo de Valor	Indicar el porcentaje de participación en el capital integrado de la sociedad emisora (solo en el caso de inversión en acciones)
No aplicable			

A.3 Activos de la sociedad comprometidos en más del 20% en garantía de obligaciones de otra u otras empresas			
Nombre de la Empresa	Valores de los bienes gravados	Tipo de bien o valor	Monto de la deuda garantizada
No aplicable			

A.4 Vinculación por nivel de endeudamiento	
Nombre de la Sociedad Vinculada	Factores de vinculación
No aplicable	

Según Art. 1º) Resolución CNV N° 35/23 Establecer que se considerarán vinculadas a las entidades fiscalizadas, siempre y cuando mantengan operaciones con estas, a aquellas sociedades en las que sus accionistas, socios, o directores en las entidades sujetas a la fiscalización de la CNV, así como cuando tengan directores en común. Ello, sin perjuicio de que la CNV pueda requerir información, ya sea de personas físicas o jurídicas, a las entidades fiscalizadas en consideración a otros factores de vinculación.

Nombre de la Sociedad Vinculada	Nombre de las personas vinculadas	Factores de Vinculación	Operaciones con IBISAECA
Creditos al Consumo S.A.	Maria Teresa Barrail V.	Accionista de Creditos al Consumo	Obligaciones (*)
Trinidad S.A.	Maria Teresa Barrail V.	Accionista de Trinidad S.A.	Obligaciones (**)

(*) Operaciones de Compra de cartera realizadas según contrato de cesión de crédito vigente entre Empresa IBISAECA y Créditos al Consumo S.A., el cual es codeudor solidario hasta la total cancelación de los cobros.

(**) Operaciones de créditos otorgados vigentes entre Empresa IBISAECA y Trinidad S.A., el cual es codeudor solidario hasta la total cancelación de los cobros.

B) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

AL 31/12/2022 Y AL 31/12/2023

En forma comparativa con el mismo periodo del año anterior.

Activo

Cuentas por cobrar

Obs.: (distinguir nombres de partes relacionadas indicadas en A)

Nombres y Apellidos	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2023
Fernando Rodrigo Izaguirre C. (+)	G. 205.777.544.-	G. 117.587.168.-
Maria Teresa Barrail Villalba	G. 7.255.339.593.-	G. 5.974.794.521.-
Rodrigo José Izaguirre Barrail	-	G. 3.700.000.-
Juan José Izaguirre Barrail	G. 66.447.771.-	G. 39.810.997.-
Marta Diana Vega Ramos	-	-
Miguel Fernando Saldivar	G. 29.886.870.-	-
Leonardo Bruno Bianchi	-	-
Luzana Benavides Ortega	-	-
TOTAL	G. 7.557.451.778.-	G.6.135.892.686.-

Pasivo

Cuentas a Pagar

Obs.: distinguir nombres de partes relacionadas indicadas en A)

Nombre y Apellidos	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2023
Maria Teresa Barrail Villalba	-	-
Rodrigo José Izaguirre Barrail	-	-
Juan José Izaguirre Barrail	-	-
Marta Diana Vega Ramos	-	-
Miguel Fernando Saldivar	-	-
Leonardo Bruno Bianchi	-	-
Luzana Benavides Ortega	-	-
TOTAL	-	-

Ingresos (con sus conceptos y distinguir nombre de partes relacionadas indicadas en A)

Nombres y Apellidos	Concepto	Al 31/12/2022	Al 31/12/2023
Fernando Rodrigo Izaguirre Cazenave (+)	Productos Financieros y venta de mercaderías	G. 5.700.-	
Maria Teresa Barrail Villalba	Productos Financieros y venta de mercaderías	G. 2.527.273.-	G. 366.486.240.-
Rodrigo José Izaguirre Barrail	Venta de mercaderías	G. 3.100.364.-	G. 3.363.636.-
Ángel Gabriel González Cáceres	Venta de mercaderías	G. 645.455.-	
Juan José Izaguirre Barrail	Venta de mercaderías y servicios	G. 348.207.398.-	G. 1.014.482.456.-
Marta Diana Vega Ramos	Venta de mercaderías	G. 38.182.-	G. 776.364.-
TOTAL		G. 354.524.372.-	G. 1.385.108.696.-

Egresos (con sus conceptos y distinguir nombre de partes relacionadas indicadas en A)

Nombres y Apellidos	Concepto	Al 31/12/2022	Al 31/12/2023
Fernando Rodrigo Izaguirre C. (+)	Costo Dirección y Honorarios	G. 610.000.000.-	-
Rodrigo José Izaguirre Barrail	Costo Dirección y Honorarios	G. 845.000.000.-	G. 1.107.500.000.-
Maria Teresa Barrail Villalba	Costo Dirección y Honorarios	G. 1.127.500.000.-	G. 1.125.000.000.-
Ángel Gabriel González	Costo Dirección y Honorarios	G. 850.000.000.-	G. 850.000.000.-
Juan José Izaguirre Barrail	Costo Dirección y Honorarios	G. 623.090.915.-	G. 849.733.155.-
Marta Diana Vega Ramos	Costo Dirección y Honorarios	G. 326.727.268.-	G. 492.682.240.-
Miguel Fernando Saldivar	Honorarios Profesionales	G. 103.648.584.-	G. 118.040.533.-
Leonardo Bruno Bianchi	Honorarios Profesionales	-	G. 24.000.000.-
Isidro Ramón González Pereira	Honorarios Profesionales	G. 43.568.056.-	G. 123.500.000.-
TOTAL		G.4.529.534.823.-	G.4.690.455.928

Firma del Representante Legal de la entidad fiscalizada y aclaración.....